

Empresa Portuaria Austral

Punta Arenas, marzo 19 de 2012

G.G.: 56/2012

Señor

Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Información Relevante, HECHO ESENCIAL.

De mi consideración,

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que la Empresa Portuaria Austral, RUT 61.956.700-5 e inscrita en el Registro Especial de Entidades Informante de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 82, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General 30 de nuestra Superintendencia, vengo a comunicar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

- 1.- Los días 11 y 12.03.2012, Punta Arenas, se vio afectada por intensas precipitaciones, las que provocaron el desborde del "Río de las Minas" el cual atraviesa la ciudad, lo que causó estragos en diversos sectores. Afectando de esta manera al Terminal Arturo Prat de nuestra empresa, el cual resultó inundado en sus edificios, explanadas y terrenos en general con cerca de 80 cms. de agua. Lo que ha generado importantes daños en bienes muebles e inmuebles de nuestra entidad, alterando el funcionamiento normal de las operaciones portuarias.

En cuanto a la materialidad de los daños, estos se están evaluando.

Cabe mencionar que la Empresa cuenta con seguros vigentes, los que han sido debida y oportunamente activados.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

